



Universidad Nacional de Córdoba
2022

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00799529-UNC-ME#FCQ renuncia por jubilación Dra Yudi

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. Lidia Mabel YUDI en el sentido que se otorgue la baja definitiva al cargo de Profesor Asociado (DE) del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, por haberse acogido a la jubilación como docente investigador.-

CONSIDERANDO:

Lo resuelto en RHCD 777/21 mediante la cual se autoriza al Decano de la Facultad a resolver cuestiones inherentes al HCD;

La causal invocada;

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Solicitar al Honorable Consejo Superior, se acepte a partir del 01-01-2022 la renuncia definitiva, presentada por la Dra. Lidia Mabel YUDI (Legajo 24.676) al cargo de Profesor Asociado (DE)- concurso- código 105- del Departamento de Físicoquímica de la Facultad de Ciencias Químicas, a fin de acogerse a la jubilación como docente investigador.-

Artículo 2º: Agradecer a la Dra. Lidia Mabel YUDI la importante labor desarrollada como docente e investigadora de esta Facultad.-

Artículo 3º: La Dra. YUDI, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.

